



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-05/2025**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día martes 11 de marzo de 2025; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la Quinta Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Israel Martínez Lomeli	Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Tabasco, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000034.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000041.
4. Asuntos Generales.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-05/2025**

Preside la Sesión el Mtro. Israel Martínez Lomelí en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

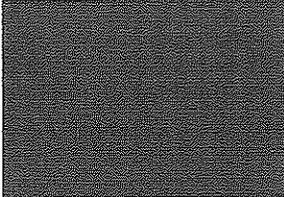
- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 64 primer, tercer y cuarto párrafo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Tabasco, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000034.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024125000034	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Tabasco, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000034. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118, 137, 138, 145 fracción I, II, III, tercer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116, 137 inciso b), 141 fracción I, II, III, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita, al peticionario la información consistente en copia simple de la versión pública, de un total de once (11) fojas útiles, del LISTADO</p>





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-05/2025**



DE FACTURA PAGADAS DURANTE EL AÑO 2024 Y 2025 DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN ESTADO DE TABASCO, DESGLOSADO POR EMISOR CONCEPTO DE PAGO Y MONTO PAGADO, emitidas por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Tabasco.

- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000041.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024125000041	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000041. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118, 137, 138, 145 fracción I, II, III, tercer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116, 137 inciso b), 141 fracción I, II, III, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia certificada de la VERSIÓN PÚBLICA consistente quince (15) fojas útiles del ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2025, DEL NUCLEO AGRARIO CARDENAS, MUNICIPIO DE CARDENAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por lo que resulta procedente conceder previo pago de derechos al petionario la información consistente en copia certificada de un total de quince (15) fojas útiles.</p>





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-05/2025

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:26 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.


Mtro. Israel Martínez Lomelí
Titular de la Unidad de Transparencia


Doctor Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria


Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

